



MATRICULACIÓN DE ASIGNATURAS EN EL DOBLE GRADO EN ECONOMÍA-MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA

QUÉ SE MATRICULA

Se recomienda consultar las normas generales de matrícula de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Facultad de Ciencias Matemáticas.

Además se especifica para los cursos de 4º y 5º las siguientes cuestiones:

- En 4º curso del Doble Grado se debe elegir una asignatura optativa (6 ECTS) entre las siguientes asignaturas:

OPTATIVAS DE 4º (ELEGIR UNA ASIGNATURA)			
CODIGO	ASIGNATURA	ECTS	CUATR.
900715	Técnicas de muestreo	6	2
900716	Análisis de datos categóricos*	6	2
900717	Simulación estocástica	6	2

*No se oferta en curso 2018/19

- En 5º curso del Doble Grado es **OBLIGATORIO** elegir una de las dos menciones (24 ECTS) que se proponen en el plan de estudios. Si el alumno no se matricula de los 24 ECTS de la mención elegida no obtendrá los Títulos de Grado:

MENCIÓN EN ANÁLISIS ECONÓMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	ECTS	CUATRI.
900719	Análisis Microeconómico Avanzado	6	1
900720	Teoría Financiera	6	1
901682	Teoría del Crecimiento Económico	6	2
901706	Organización Industrial	6	2

MENCIÓN EN ECONOMÍA MONETARIA Y FINANCIERA

CÓDIGO	ASIGNATURA	ECTS	CUATRI.
900732	Teoría Financiera I	6	1
901708	Sistema Financiero Español y Comparado	6	1
901709	Economía Monetaria. Teoría y Política	6	2
901710	Teoría Financiera II	6	2

En relación al Trabajo Fin de Grado se ruega consultar las normas de matrícula generales y la información del TFG en [Economía](#) y del TFG en [Matemáticas y Estadística](#).